

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2022 RELATIVA A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.**

-----En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos, en el Estado de Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 05 cinco de diciembre del 2022 dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, dio inicio la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, con la asistencia del **Lic. José Heriberto García Murillo** presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; el **Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**, Director de Salud; **Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero**, Director de Educación; **Arturo Iván Manzo Nava**, Director del Sistema DIF municipal; **Ing. Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos**, Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas; **C. José Alberto Quezada Sánchez**, Representante del departamento de Comunicación Social; y la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Todos reunidos con el fin de desahogar los asuntos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que el presidente de la Junta de Gobierno, **Lic. José Heriberto García Murillo**, manifiesta: << Buenos días a todos, iniciaremos con la Primera sesión extraordinaria de esta Junta de Gobierno, del periodo constitucional 2021-2024. Conforme a las atribuciones que me confiere los artículos 8º fracción I y el artículo 12º del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco.

Por lo que instruyo a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; para que, en su carácter de secretaria de la junta de gobierno, haga el pase de lista y declaratoria del quorum legal:

Secretaria procede:

Acto seguido, con fundamento en el artículo 13º fracción V, del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco. La secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, procede a la toma de asistencia de la siguiente manera:

-----LISTA DE ASISTENCIA-----

- 1.-**Lic. Heriberto García Murillo**. -----PRESENTE  
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.
- 2.-**Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**-----PRESENTE  
Director de Salud.
- 3.-**Profr. Edgar Manuel Gutiérrez Cambero**. -----PRESENTE